

MANA

088

MANA

**ACTA No.29
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
HOGAR FUNDACIÓN LA MANA**

Fecha : Marzo 21 2018
Lugar : Calle 127D No. 7C-09 Apto 401 BOGOTA D.C
Hora : 5:00 p.m.
La convocatoria se realizó conforme a la ley y los Estatutos



ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del día.
3. Nombramiento Presidente y Secretario Asamblea.
4. Lectura y aprobación del Acta Anterior.
5. Informe del Revisor Fiscal.
6. Entrega informe de estados financieros del año 2017.
7. Informe Representante Legal.
8. Estatuto Tributario, revisión cumplimiento de normas por parte de la Fundación.
9. Autorización al Representante Legal para realizar la solicitud de permanencia en el Régimen Tributario Especial del impuesto sobre la renta. Art. 1.2.1.5.1.2 numeral 3 Decreto 2150/2017
10. Aprobación al Representante Legal para destinar los excedentes Decreto 2150 Artículo 1.2.1.5.1.27.
11. Autorización al R.L. para elaborar certificación de conformidad con el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario
12. Actividades para recaudar fondos.
13. Ratificación Nombramiento Revisor Fiscal.
14. Elección y nombramiento Junta Directiva 2018-2020
15. Elección Tesorero 2018-2020:
16. Destinar Proposiciones y varios.

Dando cumplimiento al orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM:

Se hicieron presentes las siguientes personas:

NOMBRE	CARGO
ANA LUCÍA SALAZAR DE GÓMEZ	Presidente
ELVIRA CARMEN SALAZAR GONZALEZ	Vice-Presidente
MARIA DOLORES SALAZAR DE SOLANO	Secretaria
MAURICIO GOMEZ TAPIAS	Tesorero
MARIA CONSUELO SALAZAR DE SOTO	Vocal por poder
LAURA SOTO SALAZAR	Vocal por poder
JUAN CAMILO GAMBOA SALAZAR	Vocal
ALVARO JOSE GAMBOA SALAZAR	Vocal- por poder
MARCELA SALAZAR GONZALEZ	Miembro Fundación- via Skype
ALEJANDRA SOLANO SALAZAR	Miembro Fundación por poder
ANDRES SOLANO SALAZAR	Miembro Fundación

MBA

089

LUZ ANGELA BERNAL ROJAS	Revisora Fiscal
TERESA RUIZ TOCANCHON	Contadora
DIANA URIBE ROLDAN	Invitada
EDUARDO SOLANO CASTAÑO	Invitado

83 CAMARA DE CULTORES DE BOGOTA
[Handwritten signature]

La Secretaria de la Junta Directiva MARIA DOLORES SALAZAR SOLANO lee una carta de Ana María Soto Salazar solicitando pasar a miembro inactivo por motivos de radicarse temporalmente fuera de Colombia. A continuación verifica el quórum siendo suficiente para deliberar y decidir. Se inició la reunión con la asistencia de 6 miembros y 4 poderes de 11 activos con derecho a voz y voto, para un total de 90,9 % de asistencia.

Teniendo en cuenta que hay quórum se da comienzo a la reunión.

2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA :

Se dio lectura al orden del día y fue aprobado por unanimidad.

3. NOMBRAMIENTO PRESIDENTE Y SECRETARIO DE LA ASAMBLEA:

Se propone a Diana Uribe Roldan como Presidente y a Elvira Carmen Salazar como Secretaria, se aprueba la moción por todos los asistentes

4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR:

Leída el Acta anterior fue aprobada por la totalidad de los asistentes.

5. INFORME DEL REVISOR FISCAL:

La Señora Luz Angela Bernal R. presenta su informe en el cual conceptúa que la Fundación lleva su contabilidad de acuerdo con la normatividad legal vigente, conforme con la técnica contable; y que las operaciones que se registran, se encuentran ajustadas a los Estatutos y a las decisiones de la Junta Directiva. Se Anexa el informe.

6. ENTREGA INFORME DE ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2016:

La Contadora TERESA RUIZ TOCANCHON da lectura al Balance a 31 de Diciembre de 2017, el cual se adjunta a la presente acta y es aprobado por la totalidad de los asistentes

7. INFORME REPRESENTANTE LEGAL:

- Para la firma del convenio con la alcaldía correspondiente al 2018 se inscribió la Fundación y se subió la propuesta la página Web del Secop.
- El programa se inició con 82 beneficiados los cuatro días a la semana; En los talleres de manualidades están trabajando Marcela Roza y Diana Uribe. La huerta y el taller de informática están a cargo de Adriana Cediel. El taller de música lo dicta Gilberto Martinez y el de danzas y actividad física, Fanny Milena Rodríguez.
- Voluntarias: Alexandra Obando de Zea apoya a Diana los martes. Patricia Mujica continúa eventualmente dictando el taller de lectura en voz alta. Martha Carrisoza nos acompaña un día a la semana con el taller de literatura. Ana Mercedes Unda, Elvira Wickman, Margarita Peralta y Maria Dolores Salazar continúan muy comprometidas con la organización de las ferias.
- La empresa YPO invito a diez abuelos para compartir con jóvenes, se rifo entre todos los beneficiarios la asistencia al paseo, los llevaron al valle verde y los atendieron muy bien.
- La fiesta de Navidad donada por Horacio Pinto fue todo un éxito. Les entregamos un sombrero y

MANA

090

PARA

una sombrilla a cada uno. Adicional Olga de Fajardo les envió de regalo una sábana y funda compañera, María Pía Ángel dono 10 cobijas que se rifaron. La empresa YPO envió 20 ruanas de regalo.

- Planeación de Sutatausa aprobó la licencia de los locales comerciales. Se inició la construcción en Diciembre con el apoyo de las empresas Thermoandina y Thermochill y la donación de Fundación Arturo y Enrica Sesana. Para completar el dinero faltante se utilizaran los ahorros que la fundación ha ido recogiendo en el fondo de facturas.
- Eventos realizados: dos ferias en el año y dos conciertos (Fundacion y Gimnasio Femenino)
- Alberto Bursztyń y Eduardo Solano continúan donando los talleres de Trabajo Manual.
- En la red de fundaciones seguimos trabajando, el año pasado se unió la Fundación Simeón y estamos abiertos a recibir más fundaciones. El 26 de Abril se reunieron todos los equipos de trabajo en la Mana. El 15 de Junio se realizó el evento con personas mayores de todas las instituciones en Jeymar. El octubre se llevó a cabo el segundo foro en Compensar. Para este año está programado el evento para los adultos mayores a finales de Junio y en Octubre el foro.

8. ESTATUTO TRIBUTARIO, REVISIÓN CUMPLIMIENTO DE NORMAS POR PARTE DE LA FUNDACIÓN.

Teresa y Ana Lucia informan del seminario de aspectos claves en el Régimen Tributario Especial para las ESAL, dictada el día 01 de marzo e invitadas por la Fundaciones Nelly Ramirez Moreno. Se comprueba que la Fundación cumple con las normas vigentes.

9. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA REALIZAR LA SOLICITUD DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN TRIBUTARIO ESPECIAL DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA. ART. 1.2.1.5.1.2 NUMERAL 3 DECRETO 2150/2017.

La Asamblea en pleno autoriza al Representante Legal para realizar la solicitud de permanencia en la ESAL ante la Dian.

10. APROBACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA DESTINAR LOS EXCEDENTES DECRETO 2150 ARTICULO 1.2.1.5.1.27.

La Asamblea en pleno autoriza al Representante Legal para destinar y sus usos, si hubiera excedentes,

11. AUTORIZACIÓN AL REPRESENTANTE LEGAL PARA ELABORAR CERTIFICACIÓN DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 3 DEL ARTÍCULO 364-3 DEL ESTATUTO TRIBUTARIO

Todos los miembros de la Asamblea autorizan al Representante Legal para elaborar la certificación correspondiente.

12. ACTIVIDADES PARA RECAUDAR FONDOS:

Se continúan realizando las ferias de acuerdo a las donaciones y la disponibilidad de las voluntarias, la primera está programada para el 19 de abril.

El 5 de Mayo se llevara a cabo un Bingo en las Instalaciones de la Fundación

El concierto en Bogotá será en el mes de Octubre con Jorge Mora y Andrea Viña en el auditorio del Gimnasio Femenino.

13. RATIFICACIÓN NOMBRAMIENTO REVISOR FISCAL:

La Revisora Fiscal Señora Luz Angela Bernal Rojas continuara prestando sus servicios de forma ad honorem a la Fundación.

14. ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO JUNTA DIRECTIVA 2018-2020

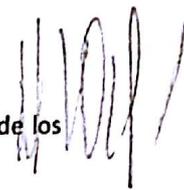
Se postulan para la nueva Junta Directiva y son elegidos por unanimidad los siguientes miembros:

Elvira Carmen Salazar G.

4523

091

03 CAMARA



María Dolores S. de Solano

Juan Camilo Gamboa S.

Alvaro José Gamboa S.

Ana Lucía S. de Gómez

Todos aceptan el nombramiento.

A continuación los miembros electos de la Junta Directiva proceden a realizar el nombramiento de los cargos correspondientes quedando conformada así:

JUNTA DIRECTIVA

Elegida conforme al artículo 19 de los nuevos Estatutos

PRESIDENTE	SALAZAR DE GOMEZ ANA LUCÍA	C.C. 21.056.113
VICEPRESIDENTE	SALAZAR GONZÁLEZ ELVIRA CARMEN	C.C. 41.769.279
SECRETARIA	SALAZAR DE SOLANO MARIA DOLORES	C.C. 21.056.114
VOCAL	GAMBOA SALAZAR JUAN CAMILO	C.C. 1'020.779.764
VOCAL	GAMBOA SALAZAR ALVARO JOSÉ	C.C. 1'020.746.410

Todos los miembros aceptaron el cargo para el cual fueron elegidos

15. ELECCIÓN TESORERO 2016-2018:

TESORERO	MAURICIO GOMEZ TAPIAS	C.C. 19.205.290
----------	-----------------------	-----------------

El Señor Gómez acepta el cargo de Tesorero

16. PROPOSICIONES Y VARIOS:

Eduardo solicita se gestione tener la posibilidad de donar a través de tarjetas de crédito.

Siendo las 8:30 p.m. se da por terminada la reunión, para constancia se firma.



DIANA URIBE ROLDAN
Presidente Asamblea



ELVIRA CARMEN SALAZAR
Secretaria Asamblea